



**ACTA DE SELECCIÓN DE POSTULANTES
CONVOCATORIA PROGRAMA UNCUIYO PARA MOVILIDAD DE PERSONAL DE GESTIÓN
Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO,
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO 2017-2018**

En la ciudad de Mendoza, el día 11 de agosto de dos mil diecisiete en la Sala del 2º piso del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, se reúne el Comité Evaluador conformado para la evaluación de las postulaciones de los gestores que se presentaron al Programa UNCUIYO para Movilidad de Personal de gestión y de administración de la Universidad Nacional de Cuyo, Convocatoria 2017-2018, promovida por la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo para realizar estancias académicas en instituciones de Latinoamérica.

Este programa está dirigido a personal de gestión y de administración de la Universidad Nacional de Cuyo que posea un mínimo de dos años de antigüedad. Otorga ayudas económicas a los mejores postulantes para realizar estancias en cualquier universidad o institución de Educación Superior de América Latina.

El intercambio podrá tener una duración mínima de una semana y máxima de 15 días. Las movilidades deberán concretarse desde el 1 de julio 2017 hasta el 30 de junio de 2018.

Se ofrecen un total de 17 AYUDAS ECONÓMICAS, distribuidas de la siguiente manera: se asegura una (1) ayuda económica para cada Unidad Académica y tres (3) ayudas económicas para Rectorado.

En caso que no se cubran las plazas de alguna Unidad Académica, el cupo sobrante será distribuido entre el resto de postulantes, respetando el orden de mérito general y la relación Unidades Académicas/Rectorado.

LIC. ANA VALERIA CAROGLIO
Responsable de Movilidad Académica
Secret. de Relaciones Internacionales
UNCUIYO



Montos de la ayuda económica según destino

El interesado afrontará el costo del seguro internacional. El mismo es obligatorio

Destinos	Ayuda para pasaje	AYUDA PARA MANUTENCIÓN (en pesos argentinos.	
		7 días	15 días
Latinoamérica	Pasaje (la SRRII emitirá los pasajes)	7.500,00	10.000,00

Previo a la evaluación, el Equipo Técnico Profesional del Área de Movilidad Académica procede a revisar la documentación presentada por los postulantes, controlando que cumplieran con los requisitos de la convocatoria:

- ser personal de gestión y de administración de la Universidad Nacional de Cuyo con un mínimo de dos años de antigüedad en el cargo.
- poseer aval del Decano de su Unidad Académica o Secretario de su Área en el caso de Rectorado.
- poseer invitación formal de la universidad de destino. La movilidad quedará sujeta a que la universidad de destino acepte la postulación

En la revisión quedan fuera de competencia los siguientes gestores, por no haber presentado la Carta de Invitación Formal

NOMBRE	DNI	U.A.	PAIS	UNIVERSIDAD
Ponce, Rodrigo	31772096	Rectorado	Chile	Universidad de Santiago de Chile
Pereira, Cecilia	17650096	Rectorado	Chile	Universidad de Santiago de Chile

Se constatan además 2 postulaciones de gestores que también son docentes –Fabián Aguilar, de FCA y Leandro Sorbello , Rectorado, SECTyP, FAYD- y de una gestora que realizó una movilidad en 2016 –Silvina García, de FCPyS-. Según la reglamentación vigente, estas postulaciones no tendrán prioridad, pero serán evaluados.

Lic. ANA VALERIA CAROGLIO
Responsable de Movilidad Académica
Secret. de Relaciones Internacionales
UNCUYO

Los siguientes postulantes cumplieron con toda la documentación solicitada, por lo acceden a la etapa de evaluación:

	NOMBRE COMPLETO	DNI	U.A.	DESTNO	INSTITUCIÓN
1	Andrea Bruno	25573917	FCM	Colombia	Universidad Antioquia
2	Señorans, Valeria	29875581	FAD	Ecuador	Univesidad de las Artes
3	Fracchia, Analia	30984056	FI	Colombia	Universidad de Antioquia
4	Gil, Sandra Mónica	23596207	FI	Brasil	Universidad Federal Rio Grande Do Soul
5	Luengo Valeria Elizabeth	33276092	ITU	México	Universidad Estatal de Sonora
6	Fernández Natalia Karina	33821719	FCEN	Colombia	Universidad del Valle
7	Funes Maria Lucia	35159751	FFYL	Colombia	Universidad Autónoma de Bucaramanga
8	Bay Maria Paula	18840309	FE	México	Universidad Autónoma de Yucatán
9	Ortiz Maldonado, Fernanda Maria	22142746	FD	Colombia	Universidad Autónoma Latinoamericana
10	Knoll, Enriqueta	27785025	FO	Bolivia	Universidad Católica Boliviana San Pablo
11	Pérez, Elizabeth Beatriz	16277950	FO	Bolivia	Universidad Católica Boliviana San Pablo
12	Báez ,Diego Domingo	16861881	FCE	México	Universidad Autónoma de Yucatán
13	Bauco Fernando	27297972	FCE	Colombia	Universidad Militar Nueva Granada
14	Garcia Silvina	24996277	FCPYS	México	Universidad Autónoma de Yucatán
15	Aguilar, Fabián Mariano	17946999	FCA	México	Universidad Autónoma de San Luis Potosi
16	Aguar Pablo Guillermo	22029432	Rectorado	Brasil	Universidad Federal de Santa Catarina
17	Cuccia, Ornella	33462857	Rectorado	México	Universidad Autónoma de Yucatán
18	Mattar Marcos Enrique	29386389	Rectorado	Uruguay	Universidad de la República
19	Hernando, Gilda	17390293	Rectorado	Uruguay	Universidad de la República
20	Fregotti, María Elizabeth	28589005	Rectorado	Chile	Universidad del Bio Bio
21	Ansuini, Vicente Hector	10938513	Rectorado	Mexico	universidad de Monterrey
22	Sorbello, Leandro Victor	33579413	Rectorado	Cuba	Universidad de Oriente

El Comité evaluador estuvo conformado por los siguientes Miembros del Consejo Asesor de la Secretaria de Relaciones Internacionales: Sandra Casabene (FD), Cristina Loha (FO), Ofelia Agoglia (FCEN), Mariana Azcárate (FCPyS), Sergio Castellanos (FCA), Jorge Asso (FE), Marcos Monteleone (ITU), Hugo Martínez y A. Valeria Caroglio por la Secretaría de Relaciones Internacionales.

Lic. ANA VALERIA CAROGLIO
Responsable de Movilidad Académica
Secret. de Relaciones Internacionales
UNCUYO



De la evaluación realizada, resulta el siguiente orden de méritos

orden	NOMBRE COMPLETO	Puntaje	FACULTAD	DESTNO	INSTITUCIÓN
1	Bruno, Andrea	77 p	FCM	Colombia	Universidad Antioquia
2	Hernando, Gilda	76 p	Rectorado	Uruguay	Universidad de la República
3	Cuccia, Ornella	75 p	Rectorado	México	Universidad Autónoma de Yucatán
4	Mattar Marcos Enrique	73 p	Rectorado	Uruguay	Universidad de la República
5	Aguilar, Fabián Mariano	73 p	FCA	México	Universidad Autónoma de San Luis Potosí
6	Señorans, Valeria	70 p	FAD	Ecuador	Universidad de las Artes
7	Fracchia Analía	66,5 p	FI	Colombia	Universidad de Antioquia
8	Funes María Lucía	66 p	FFYL	Colombia	Universidad Autónoma de Bucaramanga
9	Luengo, Valeria Elizabeth	65,75 p	ITU	México	Universidad Estatal de Sonora
10	García Silvana	63 p	FCPYS	México	Universidad Autónoma de Yucatán
11	Aguar, Pablo Guillermo	56 p	Rectorado	Brasil	Universidad Federal de Santa Catarina
12	Fernández, Natalia Karina	56 p	FCEN	Colombia	Universidad del Valle
13	Fregotti, María Elizabeth	55 p	Rectorado	Chile	Universidad del Bio Bio
14	Sorbello, Leandro Víctor	53,5 p	Rectorado	Cuba	Universidad de Oriente
15	Bay, María Paula	43,50 p	FE	México	Universidad Autónoma de Yucatán
16	Ortiz Maldonado, Fernanda María	42 p	FD	Colombia	Universidad Autónoma Latinoamericana
17	Knoll, Enriqueta	39,75 p	FO	Bolivia	Universidad Católica Boliviana San Pablo
18	Pérez, Elizabeth Beatriz	39,50 p	FO	Bolivia	Universidad Católica Boliviana San Pablo
19	Bauco, Fernando	39 p	FCE	Colombia	Universidad Militar Nueva Granada
20	Gil, Sandra Mónica	36,5 p	FI	Brasil	Universidad Federal Rio Grande Do Soul
21	Baez, Diego Domingo	28,75 p	FCE	México	Universidad Autónoma de Yucatán
22	Ansuini, Vicente Héctor	26,5 p	Rectorado	México	Universidad de Monterrey

Distribución de los cupos según las plazas asignadas por U.A. y Rectorado (excluidos los gestores que no tienen prioridad)

orden	NOMBRE COMPLETO	puntaje	FACULTAD	DESTINO	INSTITUCIÓN
1	Bruno, Andrea	77p	FCM	Colombia	Universidad Antioquia
2	Hernando, Gilda	76 p	Rectorado-SEU	Uruguay	Universidad de la República
3	Cuccia, Ornella	75 p	Rectorado-SEU	México	Universidad Autónoma de Yucatán
4	Mattar Marcos Enrique	73 p	Rectorado-SDI	Uruguay	Universidad de la República
5	Señorans, Valeria	70 p	FAD	Écuador	Universidad de las Artes
6	Fracchia, Analía	66,5 p	FI	Colombia	Universidad de Antioquia
7	Funes, María Lucía	66 p	FFYL	Colombia	Universidad Autónoma de Bucaramanga
8	Luengo, Valeria Elizabeth	65,75 p	ITU	México	Universidad Estatal de Sonora
9	Fernández, Natalia Karina	56 p	FCEN	Colombia	Universidad del Valle
10	Bay, María Paula	43,5 p	FE	México	Universidad Autónoma de Yucatán
11	Ortiz Maldonado, Fernanda María	42 p	FD	Colombia	Universidad Autónoma Latinoamericana
12	Knoll, Enriqueta	39,75 p	FO	Bolivia	Universidad Católica Boliviana San Pablo
13	Bauco, Fernando	39 p	FCE	Colombia	Universidad Militar Nueva Granada

Lic. ANA VALERIA CAROGLIO
Responsable de Movilidad Académica
Secret. de Relaciones Internacionales
UNCUYO



14	Aguiar, Pablo Guillermo	56 p	Rectorado/CICUNC	Brasil	Universidad Federal de Santa Catarina
15	Pérez, Elizabeth Beatriz	39,5 p	FO	Bolivia	Universidad Católica Boliviana San Pablo
16	Gil, Sandra Mónica	36,5 p	FI	Brasil	Universidad Federal Rio Grande Do Soul
17	Báez, Diego Domingo	28,75p	FCE	México	Universidad Autónoma de Yucatán

Postulantes fuera del Orden de Mérito por obtener menor puntaje y/o relación Unidades Académicas/ Rectorado :

18	Fregotti, Maria Elizabeth	55 p	Rectorado	Chile	Universidad del Bio Bio
19	Ansuini, Vicente Héctor	26,5 p	Rectorado	México	Universidad de Monterrey

Postulantes fuera del Orden de Mérito por no tener prioridad -ser Docentes o haber realizado intercambio en los últimos 3 años-

Sorbello, Leandro Victor	53,5 p	Rectorado	Cuba	Universidad de Oriente
García, Silvina	63 p	FCPYS	México	Universidad Autónoma de Yucatán
Aguiar, Fabián Mariano	73 p	FCA	México	Universidad Autónoma de San Luis Potosí

El Comité Evaluador requiere que todo beneficiario de este programa cumpla con el Plan de Trabajo, presente lo requerido por la Convocatoria en términos administrativos y luego de realizada la estancia en el extranjero, cumpla con el Plan de Transferencia oportunamente enunciado en su postulación. El cumplimiento deberá ser acreditado por el funcionario o responsable del área vinculada con la actividad. De no poder cumplir con este requerimiento, se inhibirá al gestor implicado para presentarse en futuras convocatorias de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria.

En prueba de conformidad, los integrantes del Comité Evaluador firman tres copias de la presente acta para constan


Dr. HUGO MARTÍNEZ
COORDINADOR DE
RELACIONES INTERNACIONALES
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. JIMENA ESTRELLA ORREGO
SECRETARÍA DE
RELACIONES INTERNACIONALES
Universidad Nacional de Cuyo


Lic. ANA VALERIA CAROGLIO
Responsable de Movilidad Académica
Secret. de Relaciones Internacionales
UNCUYO